



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 215, fecha: jueves, 11 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE INSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

3359

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de una plaza de Inspector/a de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada en la Escala de Administración Especial (Escala Ejecutiva), Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector/a, Subgrupo A-2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.176, de fecha 14 de septiembre de 2021 y en B.O.E. nº. 226, de fecha 21 de septiembre de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 8 de noviembre de 2021, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de una plaza de Inspector/a de



Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada en la Escala de Administración Especial (Escala Ejecutiva), Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector/a, Subgrupo A-2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.176, de fecha 14 de septiembre de 2021 y en B.O.E. nº. 226, de fecha 21 de septiembre de 2021.

LISTADO DE ADMITIDOS.

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	****1863D	VALLE	PÉREZ	DAVID

LISTADO DE EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

Al no existir excluidos, queda elevada a definitiva la presente lista de admitidos.

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D. Eduardo Pardo Cuevas, como titular, y D^a. Gloria Rodríguez López, como suplente.
- SECRETARIO/A: D^a. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D^a. Cristina Tábara Alda, como suplente.
- VOCALES:
 - Designado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Jose Luis Pellicer Hernández, como titular, y D. Miguel Angel Ballano Rubio, como suplente.
 - Designados por los funcionarios: D^a. Patricia Pérez Sarria, como titular, y D. Ignacio Lirón Muñoz, como suplente.
 - Designado por la Jefatura de la Policía Local, D. Victor Jesús Castellano Santos, como titular, y D. Miguel Angel Rodrigañez Garcia, como suplente.
 - Como funcionario de carrera, de igual o superior categoría a la plaza convocada: D. Antonio Sánchez- Palencia Frutos, como titular y D. Miguel Fernández Arévalo, como suplente.

Tercero- Convocar a los aspirantes para la realización de la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo: la prueba de Aptitud Física; obligatoria y no eliminatoria, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo I de la convocatoria; en las Pistas de Atletismo del Complejo Deportivo "Fuente de la Niña", sitas en la Avda. Ricardo Velázquez Bosco, nº3, de Guadalajara, el día 18 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas.

Se recuerda que, previamente a la celebración de esta prueba, cada aspirante deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.



Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 8 de noviembre de 2021. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
D. Santiago Baeza San Llorente